

En la ciudad de Guaymas, Sonora siendo las 12 horas con 41 minutos del día jueves 27 de noviembre del 2014, se reunieron en el salón Sahuaro del Hotel Armida ubicado en Carretera Internacional Salida al Norte S/N, Col. Delicias, C.P. 85420 Guaymas, Sonora, los miembros del Consejo Directivo con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS**, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal, estando presentes el C. Gustavo de Unanue Galla Vicepresidente del Consejo y en representación del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo; Lic. Rosa Yadira Tiznado García en representación del C.P. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Sonora; Lic. Sergio Martínez González, subsecretario de Economía estatal en representación del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía del Estado de Sonora; Profr. José Víctor Guerrero González, Delegado en Sonora de la Secretaría de Educación Pública; Lic. Nora López Cocoba en representación de la C.P. María Guadalupe Ruíz Durazo, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Sonora; Lic. Armando Lee Quiroga, Director General de Maquilas Tetakawi; Ing. Enrique Hudson Alcerreca, Director de Parque Industrial Roca Fuerte de Maquilas Tetakawi; T.S. Elizabeth Valladares Corona, Representante Regional de la Asociación de Padres de familia en el Estado de Sonora; la C. Oralia Sánchez Hernández, Síndico Municipal en representación del Presidente Municipal Lic. Otto Claussen Ibarri acompañados por el Dr. José Alfredo Gámez Corrales, Rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas y Secretario Técnico del Consejo Directivo.

La sesión se celebró bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia de los integrantes**
2. **Verificación del quórum legal**
3. **Lectura y aprobación del orden del día**
4. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior**
5. **Presentación del Informe de Actividades del Rector**
  - 5.1 Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;
  - 5.2 Estados Financieros; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal (01 septiembre al 31 de octubre 2014);
  - 5.3 Avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual (01 septiembre al 31 de octubre 2014);
  - 5.4 Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (01 septiembre al 31 de octubre 2014);
  - 5.5 Actividades y Gestiones;
6. **Informe del Comisario**
7. **Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos:**
  - 7.1 Anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos 2015
  - 7.2 Anteproyecto de Programa de Planeación Basada en Resultados 2015

- 7.3 Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2015
- 7.4 Autorización para la compra de 2 vehículos y un transporte escolar para uso exclusivo de la Universidad Tecnológica de Guaymas;
- 7.5 Aprobación de Reglamentos autorizados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
  - Reglamento Interior
  - Reglamento Interior de Trabajo
  - Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios;
  - Reglamento del Consejo Directivo;
  - Reglamento del Consejo de Vinculación y Pertinencia;
  - Reglamento de Ingresos Propios;
  - Reglamento para el Fondo de Contingencia;
- 7.6 Aprobación del Consejo de Vinculación y Pertinencia

**8 Asuntos Generales**

**9 Resumen de Acuerdos aprobados**

**10 Clausura de la sesión.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Da inicio la sesión el Presidente del Consejo, Don Gustavo de Unanue Galla dando la bienvenida a los integrantes agradeciendo su presencia.

**1. Lista de asistencia de los integrantes.**

El Presidente del Consejo manifiesta que se encuentra circulando un documento de asistencia solicitando sea firmada por todos los presentes a esta Tercera Sesión de Consejo.

**2. Declaración del quórum legal.**

El Presidente del Consejo Directivo Don Gustavo de Unanue Galla, pregunta a la Lic. Nora López Cocoba, Comisario Público Oficial si existe quórum legal. El Comisario Público manifiesta que de acuerdo con la lista de asistencia existe quórum legal y que los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos.

**3. Lectura y aprobación del orden del día.**

Acto continuó el Presidente cede la palabra al Secretario Técnico del Consejo quien da lectura al orden del día. Retomando la sesión el Don Gustavo de Unanue Galla, pregunta si están de acuerdo con el orden del día presentado por el Rector. Toma la palabra el Rector de la Universidad y Secretario Técnico del Consejo Directivo solicitando se agregue como punto 7.7. La solicitud de aprobación del calendario de sesiones para el año 2015. Se somete a aprobación del Consejo mismo que es aprobado por todos los asistentes con sus modificaciones. Igualmente solicita al Presidente autorice permanezca en la sala su equipo de trabajo. Se Aprueba.

**4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de sesión anterior.**

El Secretario Técnico del Consejo y Rector de la Universidad solicita omitir la lectura de las actas de la Primera y Segunda Sesión de Consejo 2014 anteriores, toda vez que tuvieron la oportunidad de leerlas porque fueron enviadas a todos los Consejeros vía electrónica y ya se encuentran firmadas. El presidente del Consejo Directivo pregunta a los Consejeros si están de acuerdo con la solicitud del Rector,

en este momento se están proyectando las actas de la Primera y Segunda Sesión y se puede ver que se encuentran firmadas por los Consejeros. Los miembros del Consejo están de acuerdo con omitir la lectura de las actas y se aprueban por unanimidad. Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo, quien pregunta si están de acuerdo en continuar con el orden del día y solicita al Rector dar lectura a su Informe de actividades, los miembros del Consejo manifiestan su acuerdo por lo que da inicio el informe del Rector.

## **5. Presentación del Informe de Actividades del Rector**

### **5.1 Cumplimiento en la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;**

El Rector procede a dar lectura a cada uno de los acuerdos presentados en el acta de la sesión anterior, llevando a cabo acciones para cada uno como en la proyección se especifica, comenta el Delegado de la SEP y en relación a la formulación de los acuerdos de las sesiones, que en el despacho del Secretario de Educación, desde hace dos años se emitieron recomendaciones para la formulación de los acuerdos de las sesiones de los Órganos de Gobierno, recomendando al Director Jurídico de la UTG, presente en la sesión, ponerse en contacto con el Director Jurídico de la SEC el Lic. Jesús Enríquez, para que le envíen la información correspondiente. Continúa el Rector José Alfredo Gámez Corrales quien solicita la autorización de tener como apoyo la presencia del C.P. Vicente López Arellano, autorizando el Presidente tal petición, por lo que le cede la palabra.

### **5.2 Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (01 septiembre-31 de octubre 2014);**

El Director de Administración y Finanzas de la Universidad explica que tenemos las partidas de Ingresos y Egresos, es como se arrojan los movimientos explicados en estos Estados Financieros, tenemos la balanza de comprobación en donde se presentan las cuentas y los saldos a la fecha del 31 de octubre, el Delegado de la SEP, Profr. José Víctor Guerrero solicita desglosarlo por fuentes de financiamiento. Como nota comenta el Rector, que con respecto al simposio en aeronáutica, el evento fue financiado por la Secretaría de Economía, las cuotas que se cobraron a los estudiantes eran únicamente para los *souvenirs* entregados en este evento; también menciona que las cuotas de inscripción a la Universidad son muy baratas. Toma la palabra Vicente López quien explica los conceptos desglosados por partida 1000 correspondiente a Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y la 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de los ingresos Estatales y Federales. El delegado solicita que esa información sea anexada en la carpeta que se envió; comenta la Lic. Yadira Tiznado que para el cierre deberá presentarse la contabilidad armonizada ya que uno de los requerimientos por parte de Oficialía Mayor.

### **5.3 Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (01 septiembre-31 de octubre 2014);**

El Rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas continúa con su informe solicitando la autorización del Consejo para ser apoyado por el Ing. Bernardo Chaparro en relación al punto del cumplimiento de metas. El Consejo Directivo aprueba la solicitud y se concede el uso de la palabra al Ing. Bernardo Chaparro Armenta, Jefe del Departamento de Planeación para que presente el avance en el

cumplimiento de metas; El informe que presenta es lo relativo al informe programático al tercer trimestre 2014, que refleja el avance en el cumplimiento de las metas 2014 al mes de septiembre 2014, donde alguna de las metas ya tienen un cumplimiento satisfactorio del 100%, otras están pendientes de alcanzarse pero están en tiempo de realizarse, además de este documento se muestra el documento EVTOP04 donde se definen aquellas desviaciones o modificaciones de metas no realizadas según lo programado para el tercer trimestre, en el que se listan las aclaraciones o justificaciones de 20 metas no realizadas o desviadas, de las cuales a la fecha de presentación del informe de la tercera sesión del consejo directivo, ya se han cumplido 13 metas, las 7 metas restantes se tiene el tiempo y las consideraciones para realizarlas, que por mencionar las más relevantes se menciona que la *Meta Número 8: Revisar capacidades de laboratorios y talleres y gestionar su fortalecimiento* y la *Meta No. 14: Actualizar e incorporar nuevos Software y licencias específicos por programa educativo* no se han cumplido puesto que nosotros estamos incluidos en un programa llamado PROEXOES que es el Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Superior y mediante este programa actualmente se están adquiriendo equipos, mobiliario, infraestructura de red y licencias para operar un laboratorio de cómputo. Tenemos otras metas que aun no han sido alcanzadas pero se está trabajando en su cumplimiento, dentro de las metas comprometidas del área de planeación la *Meta Número 63: Coordinar la implementación del sistema de calidad*, no se ha cumplido, sin embargo estamos dentro de otro programa llamado PROFOCIE, que fue aprobado pero no se ha recibido el recurso, el programa apoya la etapa inicial de capacitación a auditores internos, con ello daremos cumplimiento a esta meta, a lo que agrega el Director de Administración y Finanzas que el recurso ya ha sido recibido esta misma mañana, por lo que se procederá a iniciar con las actividades pertinentes, además, en el área de planeación, se hace la observación de que la *Meta No. 67 Actualizar portal de transparencia*: no se ha alcanzado, y se ha organizado un grupo de trabajo para iniciar la integración de esta publicación y que se realizará gradualmente la publicación de cada uno de sus apartados.

#### **5.4 Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos (01 septiembre–31 de octubre 2014)**

Continuando con el informe, el Rector cede la palabra al C.P. Vicente López Arellano, a lo que manifiesta, se muestran las partidas 2000 y 3000 y como se ejercieron y la 5000 que son Bienes nuevos, el presupuesto que se asignó y como lo hemos ejercido, aquí es importante reiterar que el gobierno del estado no nos ha entregado el subsidio en tiempo y forma, tenemos una deuda generada, aquí el avance por capítulo y partida; pregunta la Comisario Público Oficial que si ya han gestionado la entrega de ese recurso ante el estado; toma la palabra el Rector para responder la pregunta y dice e se han hecho gestiones diversas e incluso ya se le había solicitado por medio de oficio la deuda restante, únicamente nos han enviado dos millones de pesos, quisiera puntualizar que este recurso es en el marco del convenio suscrito entre el estado y la federación; toma la palabra el Delegado de la SEP y dice que de acuerdo a la Cláusula Quinta, Segundo párrafo del Convenio de Coordinación firmado por el Gobierno del Estado y la Federación, la SEP podría suspender los recursos si no se cumple con el trato de la aportación de recursos

correspondientes por parte del estado y aclaró que no serán aceptados acuerdos de ajuste presupuestal. El rector manifiesta que ya se han hecho diversas gestiones y que se hizo un llamado de la Coordinación General para presionar al estado y se haga el depósito de los recursos que se deben a la UTG. Fuimos llamados a México porque teníamos pendientes un recurso a través del FAM para la construcción de un segundo edificio por dieciocho millones de pesos, se nos pidió la ficha técnica del edificio y el plano arquitectónico para hacer la transferencia, nosotros hemos ido con ISIE en dos ocasiones, la primera cuando les avisamos a ustedes y desde hace un mes la obra está paralizada totalmente no hay nada, si bien nos hace caso el ISIE, pero cuando llega el rector aquí ya había un proceso, ellos ya estaban haciendo la obra; comenta el profesor Víctor Guerrero Delegado Federal de la SEP: quiero contextualizar todo lo que sucede alrededor de UTG, Sonora es uno de los dos Estados a nivel nacional, en que el Instituto encargado de la Infraestructura no está sectorizado en la Secretaría de educación; el FAM es un recurso que pasa por mi escritorio y yo se lo entrego a la Secretaría de Hacienda, este año el FAM entregó más de 105 millones de pesos, entre ellos UTE, UTS, UTSLRC, en educación media superior entregamos 11 millones y medio, el ISIE tiene rebasados los compromisos de Obra, ellos liberan conforme avanzan sus obras; en México comenta don Gustavo De Unanue, hace falta una planeación financiera de educación media superior aparte de la gestión que se ha estado haciendo como Consejo; comenta el Lic. Armando Lee, es válido también mandar una petición por escrito por parte del Consejo Directivo; toma la palabra la C. Oralia Sánchez Hernández, Síndico Municipal quien comenta que esta Universidad es naciente, es nueva y con más razón hay que dar para adelante; a su vez el Doctor José Alfredo Gámez comenta que ya nos licitaron el mobiliario para el edificio, urge mandar una carta firmada por el Consejo Directivo.

#### **5.5 Informe de Actividades y Gestiones;**

En uso de la palabra el Rector comenta que presentará lo más sobresaliente de actividades y gestiones, como lo explico en la sesión anterior: con respecto al Departamento de Servicios Escolares, la mayor cantidad de nuestros jóvenes se encuentran en la carrera T.S.U. en Aeronáutica área maquinados de Precisión, una gran cantidad de ellos representan una parte de nuestra matrícula, actualmente hay otras tres universidades tecnológicas en Sonora que abrieron esta carrera, con el objetivo de abastecer a todo el sector industrial. Así mismo se nos deja venir un año muy difícil para el nuevo ciclo escolar ya que las principales causas de deserción que tuvimos en el cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2014, fueron por incumplimiento de expectativas, económico, laboral y la principal causa de deserción es que los jóvenes se sienten decepcionados de nosotros, ellos esperan aulas y laboratorios equipados y porque no podemos darle al joven la infraestructura que se merece. Con respecto a las becas, tenemos un programa llamado proyecta 100,000 donde colocamos un cierto número de maestros capacitándose en ingles. Referente al aprovechamiento estamos ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas arriba de la media. Referente al Departamento de Vinculación -se muestra tabla de Plantas y áreas donde los alumnos de UTG han presentado sus Estadías-, con respecto a la movilidad, hemos firmado ya acuerdos con la empresa Rubio Pharma para entrar a Estadías foráneas, así como también

un centro de investigación que tiene la misma empresa llamado RD, hicimos un convenio de RED con todas las UT en Sonora, con el objetivo de hacer posible el préstamo de instalaciones y aprovechar la infraestructura que ellos tienen; hicimos un convenio de capacitación con la Universidad de Querétaro, la UNAQ, para que sus profesores nos pudieran capacitar, este convenio entrará en vigor a partir de Enero 2015. El seguimiento de los egresados muestra que los 42 alumnos concluyeron su tesis y después de haber egresados fueron titulados. A continuación se muestra la plantilla del personal, y con respecto a auditoria, la Lic. Nora Cocoba, Comisario Publico de la Contraloría General del Estado, comenta que hoy mismo trajo el programa de trabajo donde el Rector hará un compromiso para ver qué observaciones se van a solventar y en qué tiempo.

El Rector solicita se le ceda la palabra al Ing. Bernardo Chaparro quien muestra los proyectos a realizarse dentro de la Universidad.

Volviendo a su informe el Rector comenta que se le envió oficio al Mtro. Mario González, Coordinador General de Bienes y Concesiones donde le solicitamos que nos escriturara el Terreno donde actualmente se está construyendo Universidad, porque si no tenemos las escrituras a nombre de la Universidad no podemos acceder a otros fondos. Este terreno pregunta el Delegado ¿sigue siendo del Ejido San José? O ya es del Gobierno del Estado? A lo responde el Rector lo siguiente: tengo entendido que se sacaron a dominio pleno y posterior a ello el Gobierno del Estado esta haciendo una sesión con nosotros, el Gobierno nos dio dos opciones: hacer un decreto de posesión o te genero las escrituras, optamos por la segunda que nos escrituraran a favor de la Universidad, para ello le solicitamos al Gobernador del Estado de Sonora Guillermo Padrés Elías mediante oficio, recibido el 5 de noviembre la escrituración del mencionado inmueble. Solicita la palabra la representante del municipio de Guaymas Oralía Sánchez Hernández quien comenta que cuando no se tienen las escrituras de un terreno dentro del H. Ayuntamiento de Guaymas, generamos un oficio diciendo que están en proceso, no sé si aquí se pueda realizar una gestión similar; toma la palabra el Dr. José Alfredo Gámez Corrales, mencionando que es necesario acreditar la propiedad del terreno, aquí se muestra oficio donde estamos solicitando las escrituras del edificio. Pasando a otro tema del FAM se nos otorgó una cantidad y por medio de oficialía mayor se le solicitaron estos 18 millones de pesos para que se nos transfiriera a la brevedad; hace uso de la palabra el Presidente quien comenta que nuestra Universidad deberá de recibir el recurso a mas tardar en diciembre de este año de lo contrario será un problema para el gobierno del estado si no se entrega en tiempo y forma antes del cierre anual. Una vez concluido su informe, el Presidente del Consejo lo somete a votación diciendo que se manifiesten levantando su mano. Aprobado el Informe del Rector.

#### **6. Informe del Comisario.**

En uso de la palabra la Comisario Publico Lic. Nora López Cocoba menciona lo siguiente: Con base en el contenido de los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como del punto 10 fracción M del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y del artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, informamos ante esta Junta Directiva lo

siguiente: En reunión anterior la obligación que la Universidad como sujeto obligado en la Ley de Transparencia, tiene que subir la información pública básica correspondiente, a fin de que sea difundida en el Portal de Transparencia y se mantenga actualizada y a disposición del público, asegurando su calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad, sin embargo es importante dar seguimiento para poder cumplir a un 100% con esta disposición normativa. (La Dirección General Jurídica de la Secretaría de la Contraloría General está en la mejor disposición de brindar el apoyo correspondiente para cumplir con esta disposición, sin embargo a la fecha no se ha subido ningún documento al portal). Por parte de la Dirección General de Auditoría Gubernamental, se practicó auditoría, mismo informe que está en programa de solventación 9 pendientes de 12 observaciones. Por lo que se sugiere se tomen las medidas necesarias para que esta Universidad de cumplimiento a la normatividad establecida. Una vez concluida la lectura del Informe del Comisario, el C. Gustavo De Unanue Galla pregunta a los Consejeros si existe alguna observación o pregunta, sometiendo a aprobación el informe presentado. Se aprueba por unanimidad.

#### **7. Lectura y Discusión y en su caso aprobación de asuntos.**

##### **7.1 Anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos 2015.**

El Presidente del Consejo Directivo solicita al Secretario Técnico presente el Anteproyecto de Presupuesto, por lo que solicita al Director de Administración y Finanzas, C.P. haga la explicación correspondiente. El C.P. Vicente López Arellano comenta que el gobierno del estado viene haciendo un trabajo de un presupuesto en base a resultados en lo cual se nos ha asignado un techo financiero, no el que la universidad ocupa si no el que ellos proyectaron para el 2015, referente a los capítulos 1000 2000 y 3000 este es el presupuesto que se nos asignará, en base a ingresos propios este es el recurso que recibe la universidad el punto es que el techo financiero en cuanto a operación se está quedando muy bajo, comenta el delegado de la SEP solicita que antes que se apruebe les pide que se ajuste a los convenios. El Presidente solicita que se cambie la aportación de ingresos a otro cuadro.

##### **7.2 Anteproyecto de Programa de Planeación Basada en Resultados 2015;**

Para la presentación de este Anteproyecto el Rector de la Universidad le cede la palabra al Ing. Bernardo Chaparro, Jefe del Departamento de Planeación, quien presenta el anteproyecto. La presentación del anteproyecto fue fundamentalmente la presentación de la cédula del Proceso capturado en el nuevo proceso de Planeación basada en Resultados (PbR) 2015, donde se comentó que el proceso y la integración del Plan Anual han cambiado a la definición de un proceso. En el anteproyecto del programa de Planeación basada en Resultados se definió el Proceso de formación de profesionistas como proceso único, de tipo sustantivo, con el objetivo formar profesionistas competitivos mediante programas educativos integrales de calidad con tecnología y personal de alto perfil para que sean líderes en su entorno a través de la innovación contribuyendo al desarrollo económico y social, con la acción principal de formar integralmente a los alumnos de los programas educativos vigentes adscritos a la Universidad Tecnológica de Guaymas, dirigido a una matrícula inicial de 441 estudiantes, con 28 actividades sustantivas

programadas en el año, y en el que se definen tres indicadores estratégicos; Índice de absorción, con un incremento para el ciclo que inicia en Septiembre 2015 del 40% respecto al ingreso de Septiembre 2014, Índice de deserción, con una frecuencia de medición cuatrimestral, en el que la meta es lograr índices de deserción del 9.0%, 3.0% y 10.5% respectivamente para los ciclos Ene-Abr 2015, May-Ago 2015 y Sep-Dic 2015, Índice de reprobación con una frecuencia de medición cuatrimestral, en el que la meta es lograr índices de reprobación del 6.0%, 5.0% y 5.0% respectivamente para los ciclos Ene-Abr 2015, May-Ago 2015 y Sep-Dic 2015.

### **7.3 Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios 2015;**

El Director de Administración y Finanzas, C.P. Vicente López Arellano dice que está programada una compra de un camión y otros dos vehículos para la Universidad; en sí se han proyectado adquisiciones pero realmente si no contamos con instalaciones, no podemos realizar estas compras si no tenemos los espacios. Lo que se está viendo es como en otras universidades se ha hecho, es buscar otro tipo de apoyo para poder descargar este tipo de recursos.

### **7.4 Autorización para la compra de 2 vehículos y 1 transporte escolar para uso exclusivo de la Universidad Tecnológica de Guaymas;**

El Dr. José Alfredo Gámez hace uso de la palabra diciendo que nosotros hicimos una solicitud para empezar con la autorización de realizar las gestiones para la adquisición de tres vehículos, pero quiero pedirle al contador Vicente López que me apoye en este tema y les explique en este oficio que se presenta en pantalla y que se envió en la carpeta electrónica, se muestra la autorización de la compra de vehículos, el oficio remitido por el C.P. Saúl López Montiel para la compra de vehículos, previo a ello hubo una justificación y con eso emitieron ellos este primer oficio, traemos ahí los oficios y cronogramas de las actividades que se han realizado. En este momento estamos haciendo las publicaciones de las convocatorias, por último, estamos contemplando el fallo para el 16 de diciembre. La intención es que se compren este año para aprovechar los recursos que se tienen, se han hecho las gestiones correspondientes para llevar a cabo esta adquisición.

### **7.5 Aprobación del Reglamentos Autorizados por la Contraloría General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**

El Presidente del Consejo Directivo solicita al Rector de la Universidad continuar con el punto siguiente para lo cual solicita la intervención del Director Jurídico para que en forma breve explique en qué consistió la aprobación de los reglamentos que se mencionan. En uso de la palabra el Licenciado Eduardo Hernández Valenzuela expresa: Señores Consejeros, en las dos sesiones anteriores les comentamos a ustedes que estábamos haciendo las gestiones correspondientes para la autorización por parte de la Coordinación General de la normatividad básica e indispensable para nuestra institución, quiero informarles que hace aproximadamente un mes recibimos la autorización de cada uno de los reglamentos solicitados y revisados; explico rápidamente, la Coordinación General nos revisa y comenta u observa los documentos que le enviamos y a la vez nosotros atendemos las observaciones y ellos, una vez hecho esto autorizan, en cada uno de los reglamentos nos asignan un folio para control de la Coordinación y lo que falta de



estos reglamentos es la autorización del Consejo Directivo. En uso de la palabra la Lic. Nora Alicia López Cocoba menciona que no es momento de someter a aprobación el Reglamento Interior de la UTG ya que falta someterlo a revisión de la Contraloría General y el Jurídico del Estado, por lo que se propone que sean sometidos a aprobación los demás reglamentos quedando pendiente el Reglamento Interior. El Lic. Hernández continúa diciendo: Muestro a ustedes rápidamente los reglamentos aprobados que han sido escaneados con el folio de aprobación de la CGUT, los mismos se encuentran en la carpeta electrónica que se les envió: Reglamento Interior de Trabajo; Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Reglamento del Consejo Directivo; Reglamento del Consejo de Vinculación y Pertinencia; Reglamento de Ingresos Propios; Reglamento para el Fondo de Contingencia. Comenta el Comisario Público, que tienen que tenerse como pendiente el Reglamento Interior. En uso de la palabra el Presidente del Consejo pregunta a los consejeros si aprueban los Reglamentos presentados con excepción del Reglamento Interior por las razones expuestas, si es así lo manifiesten levantando la mano. Se aprueban por unanimidad los reglamentos: Interior de Trabajo; del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; del Consejo Directivo; del Consejo de Vinculación y Pertinencia; de Ingresos Propios y para el Fondo de Contingencia.

#### **7.6 Aprobación del Consejo de Vinculación y Pertinencia**

En uso de la Palabra el Presidente del Consejo pregunta al Rector de la Universidad, el Secretario Técnico respecto del punto 7.6, cediéndole la palabra a lo que manifiesta: en la carpeta electrónica que se envió se encuentra la propuesta para integrar el Consejo de Vinculación tal como lo requiere el Decreto de Creación y el Reglamento aprobado por la CGUTYP, tienen ustedes en pantalla la estructura que se propone para integración de dicho consejo: en uso de la palabra el Consejero Ing. Enrique Hudson manifiesta que propone un cambio que en lugar del Titular de CANACINTRA el C. Salvador Mejía, sugiero se integre al Consejo de Vinculación al Ing. José Mora, Representante del Sector Productivo, por que el de CANACINTRA normalmente no está en la ciudad de Guaymas, hace más trabajo en Hermosillo por lo que queremos una persona que este al pendiente de los asuntos de la Universidad. Los Consejeros aceptan la sugerencia hecha por el Consejero Enrique Hudson por lo que se aprueba la integración del Consejo de Pertinencia de la Universidad Tecnológica de Guaymas con las modificaciones propuestas.

#### **8. Asuntos Generales.**

El C. Gustavo de Unanue Galla, Presidente del Consejo Directivo pregunta, si existe algún asunto general, y no habiendo propuesta alguna se pasa al siguiente punto. Se solicita actualizar el domicilio de la Universidad Tecnológica de Guaymas con las instituciones estatales y federales. EL Profesor José Víctor Guerrero, Delegado Federal de la SEP en Sonora exhorta al gobierno del estado de Sonora al cumplimiento de convenios específicos de asignación de recursos para las Universidades Tecnológicas; exhortar en beneficio de las Universidades Tecnológicas, cual es el futuro de estas instituciones y directamente el impacto en el desarrollo y preparación de los estudiantes, exhorto al cumplimiento de este Convenio dado que a la fecha traemos un desfase de aproximadamente 4 millones de pesos.

9. Resumen de acuerdos aprobados. El presidente del Consejo Directivo solicita se de lectura a los acuerdos aprobados.

<b>ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014</b>	
3.1.27.11.14	El Consejo Directivo aprueba la solicitud del Rector para que permanezca en la sala de sesiones su equipo de trabajo.
3.2.27.11.14	El consejo Directivo Aprueba la solicitud que hace el Consejero Ing. Enrique Hudson para que en las sesiones siguientes permanezca dentro de las reuniones la Lic. Sonia López Bojórquez.
3.3.27.11.14	El Consejo Directivo aprueba el orden del día con sus modificaciones
3.4.27.11.14	El Consejo Directivo acuerda aprobar las actas de la Primera y Segunda Sesión de Consejo 2014.
3.5.27.11.14	El Consejo Directivo se da por enterado de la ejecución de los acuerdos y resoluciones de la sesión anterior.
3.6.27.11.14	El Consejo Directivo se da por enterado de los Estados Financieros correspondientes al 01 septiembre–31 de octubre del 2014.
3.7.27.11.14	El Consejo Directivo se da por enterado del Informe del avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual comprendido 01 septiembre – 31 de octubre 2014.
3.8.27.11.14	EL Consejo Directivo se da por enterado del Informe de los avances en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 01 septiembre – 31 de octubre 2014.
3.9.27.11.14	El Consejo Directivo se da por enterado de las gestiones y Actividades de las distintas áreas de la Universidad Tecnológica de Guaymas.
3.10.27.11.14	El Consejo Directivo aprueba el informe presentado por el Rector, correspondiente del 01 septiembre al 31 de octubre 2014.
3.11.27.11.14	El Consejo Directivo aprueba el Informe que rinde el Comisario.
3.12.27.11.14	El Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2015, exceptuando el voto favorable del Delegado Federal de la SEP en el Estado de Sonora
3.13.27.11.14	El Consejo Directivo aprueba el anteproyecto de programa de planeación basada en resultados 2015.
3.14.27.11.14	El Consejo Directivo aprueba el anteproyecto anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
3.15.27.11.14	El Consejo Directivo aprueba el procedimiento de adquisición de 2 vehículos y 1 transporte escolar para uso exclusivo de la Universidad Tecnológica de Guaymas.
3.16.27.11.14	El Consejo Directivo aprueba los reglamentos autorizados a la coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas siguientes

	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Reglamento Interior de Trabajo</li><li>▪ Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios;</li><li>▪ Reglamento del Consejo Directivo;</li><li>▪ Reglamento del Consejo de Vinculación y Pertinencia;</li><li>▪ Reglamento de Ingresos Propios;</li><li>▪ Reglamento para el Fondo de Contingencia;</li></ul>
3.17.27.11.14	El Consejo Directivo Aprueba la instalación del Consejo de Vinculación y Pertinencia.
3.18.27.11.14	El Consejo Directivo Aprueba el Calendario de Sesiones del Consejo Directivo 2015
3.19.27.11.14	El Consejo Directivo Acuerda que se asiente en el acta el exhorto que hace el Delegado Federal de la SEP en Sonora para el cumplimiento del convenio de coordinación celebrado entre la Federación y el Estado de Sonora. (Convenio Especifico para la asignación de Recursos Financieros)

**10.- Clausura de la Reunión.** El Presidente del Consejo solicita a los Consejeros ponerse de pie para clausurar formalmente la reunión. Siendo las quince horas con diez minutos del día 27 de noviembre de 2014, en la Ciudad de Guaymas Sonora se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Guaymas.

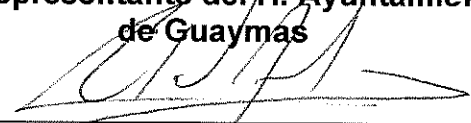
  
C. Gustavo de Unanue Galla  
Vicepresidente del Consejo

  
Dr. José Alfredo Gámez Corrales  
Secretario Técnico

  
Lic. Rosa Yadira Tiznado García  
Representante de Oficialía Mayor

  
Lic. Sergio Martínez González  
Representante de la  
Secretaría de Economía

  
Lic. Nora Alicia López Cocoba  
Comisario Público Oficial

  
C. Oralia Sánchez Hernández  
Representante del H. Ayuntamiento  
de Guaymas

  
Lic. Armando Lee Quiroga  
Representante del Sector Industrial

  
Ing. Enrique Hudson Alcerreca  
Representante del Sector Industrial

  
Profr. José Víctor Guerrero González  
Delegado Federal de la SEP en Sonora

  
T.S. Elizabeth Valladares Corona  
Representante de la Asociación  
de Padres de Familia